



Sindicato de  
Supervisores  
y Profesionales

SISPEL-035/2017

El Salvador, 12 de junio de 2017

Señor Jorge Bermúdez Soto  
Contralor General de la República  
Presente

-----

En el mes de agosto del año 2016, el Sindicato de Supervisores y Profesionales realizó una denuncia formal por **Conflicto de Interés**, en el canal de denuncias de Codelco **ETHICS POINT N° 668732801101**, en contra del señor Ricardo Miranda, Gerente de Recursos Mineros y Desarrollo de Codelco, División Salvador.

El mismo Ejecutivo fue denunciado por **Acoso Laboral** según denuncia **ETHICS POINT N° 965043796701**, en el mes de septiembre de 2016. Conducta que adicionalmente se denunció a la Inspección del Trabajo a fines del mismo año, quienes constataron el acoso y la vulneración de Derechos Fundamentales, lo que derivó en una demanda de la Dirección del Trabajo en Contra de Codelco según RIT T-6-2016, que hasta el día de hoy se tramita en el Juzgado de Letras de Diego de Almagro. Esto debido a que en el proceso de mediación entre la Empresa y el Sindicato, no hubo acuerdo respecto del acoso.

Como los Ejecutivos de la División mostraron indiferencia ante nuestras denuncias, escribimos un correo al Presidente Ejecutivo, Señor Nelson Pizarro, quien tampoco contestó. Por lo anterior, nos dirigimos al Presidente del Comité de Auditoría, señor Blas Tomic Errázuriz, con fecha 26 de diciembre de 2016, respuesta que recibimos de parte del Jefe de Auditoría, señor César Correa Parker, quien por el encargo de los directores de Codelco, se comprometió a entregar los resultados de las auditorías a fines de enero de 2017, para luego indicarnos que los resultados debían ser solicitados a la Administración de la División. Sin embargo, hasta el día de hoy no hemos recibido respuesta ni a nivel local, ni a nivel corporativo.

A nombre del Directorio de nuestra Institución y de los Supervisores de nuestra División, deseamos apoyar, reconocer y valorar profundamente su actitud y últimos pronunciamientos, que no tienen otro objeto que asegurar el buen uso de los recursos públicos. Por lo mismo, y por medio de usted, solicitamos investigar y solicitar a Codelco una respuesta a las denuncias planteadas por nuestra Institución, ya que la desidia y la indiferencia ante denuncias formales, se ha hecho recurrente por parte de los Ejecutivos de Codelco.

En espera de su respuesta, se despide atentamente,

Rodrigo González Duarte  
Presidente

Sindicato de Supervisores y Profesionales

